



Ministerio de Educación

Gobierno del Chubut

Dirección General de Educación Superior
Instituto Superior de Formación Docente N° 803
Puerto Madryn

2025

Carrera:

Profesorado de Educación Primaria (Res 328/22)

Espacio curricular

Equipo Docente

Didáctica de la Lengua y la Literatura de Primer Ciclo

Mosconi Anahí – Arroyo Liliana (Sup. Andrade
Mónica)

FUNDAMENTACIÓN

Desde la cátedra de **Didáctica de la Lengua y Literatura del Primer Ciclo** proponemos abordar el estudio del espacio desde diferentes **ejes** que permitirán el desarrollo de habilidades lingüísticas y cognitivas de quienes cursan y, a su vez, tener como resultado propuestas didácticas potentes.

Este año, desde los aportes de la Teoría Literaria, retomaremos la reflexión sobre el texto literario y la posibilidad que nos ofrece de acceder a otros mundos posibles; reflexión iniciada en el espacio curricular “Lengua y Literatura” en el 2025.

Si bien es cierto que ya nadie discute los beneficios de la lectura, la mayoría acordará en sostener que la lectura y la formación de lectores están en crisis en muchos ámbitos, y el ámbito docente no es una excepción. Por eso, partimos del convencimiento de que una buena práctica de lectura genera un espacio de reflexión que permite el abordaje crítico de los textos y capacita para formular criterios de selección. Se requiere, entonces, la formación de docentes que dispongan de un amplio repertorio de lecturas y que puedan formar parte de una comunidad de lectores/as. Para ello se harán propuestas de recorridos de lecturas, tanto literarias como académicas.

En las prácticas docentes del primer año de la escuela primaria, solemos encontrar con niños y niñas que aún no leen alfabéticamente, pero que son “leídos”, como afirma Yolanda Reyes, por quienes tienen la capacidad de mediar entre el texto y ellos; pero que también “leen” al observar cómo una persona adulta les lee o les narra una historia; leen cuando toman un libro al que le atribuyen significados inventados, deseados, copiados; leen cuando encuentran algunas letras o

palabras; o cuando le dan vida a las imágenes cada vez que dan vuelta una hoja. Leen y empiezan una trayectoria de lectura que, si es bien mediada, les dará esa capacidad de ser lectores con autonomía. Es decir que esta asignatura debe generar un doble trabajo que cada estudiante debe realizar sobre la lectura: acercarse a ella desde el goce, la exploración y el estudio, y también considerar los aspectos teóricos que la definen como tal, para esto último recurriremos a los aportes de la Psicolingüística para abordar la comprensión lectora.

Una de las funciones de la lectura es contribuir al aprendizaje y al crecimiento del capital sociocultural del sujeto. Es una vía para acceder a otros saberes, a los conocimientos formalizados y a los necesarios para la vida cotidiana. Por eso es deseable promover una concepción de la lectura que supere el desciframiento y la oralización como únicas metas.

Otro eje de reflexión didáctica, será la enseñanza de la oralidad desde los aportes de la Sociolingüística y de la Pragmática. Para dar lugar a esas reflexiones, se habilitarán espacios de estudio y de expresión oral de cada integrante del curso. De esa manera, vivenciando sus prácticas de la oralidad ante un público, podrán llegar a la idea de que la enseñanza de la oralidad tendría que ser trabajada con estrategias que no desautoricen las variedades sociofamiliares de las y los estudiantes, y a la vez, que enriquezcan y amplíen los registros y usos de la oralidad secundaria. Asimismo, un aspecto importante de la oralidad será pensar en la enseñanza de la escucha, es así que adherimos a los conceptos plasmados en el Marco Curricular Patagónico Del Profesorado De Educación Primaria que sostiene que “escuchar es comprender el mensaje” y para ello “hay que poner en marcha un proceso cognitivo de construcción de significado y de interpretación de un discurso pronunciado oralmente. Escuchar también significa el desarrollo de numerosas microhabilidades. Esta capacidad es la menos trabajada en las aulas (...) a pesar de que reviste la misma importancia que las otras capacidades (...). Se debe establecer una interacción entre la oralidad, lectura y escritura desarrollando y enriqueciendo las microhabilidades propias de esta capacidad.”

En relación a la escritura, adherimos a la idea de Marta Marín quien expone que "escribir no es una actividad motriz, es una actividad intelectual. Como tal, involucra toda una serie de reflexiones y de decisiones cognitivas del que está escribiendo". Siguiendo esta línea, proponemos la enseñanza de la escritura desde un modelo procesual, es decir, una postura que considera que al escribir un texto se ponen en juego momentos cognitivos recursivos de planificación y revisión. De ahí que también propongamos el trabajo con borradores, tal como hace años lo viene sugiriendo Daniel Cassany.

En cuanto al estudio de los tipos textuales, consideramos que la tipología de J. M. Adam, inspirada en la clasificación de E. Werlich, es la más adecuada para su abordaje didáctico. En palabras de Maite Alvarado: "La ventaja que ofrecen ambas tipologías es que utilizan términos que no son ajenos al sentido común (...). Además, estos tipos textuales son apropiados para la macro-organización de las prácticas con textos ya que contemplan los procedimientos de textualización más importantes." La Lingüística Textual es la teoría que nos dará fundamento para este tema.

Pero además se abordará la escritura de invención, ya que, como nos sugiere Jorge Larrosa, "(...) escribir es hacer esa obra de arte que no consiste en otra cosa que en descifrar, en interpretar, en ofrecer el equivalente espiritual de la impresión que vuelve como una imagen. Escribir, en suma, es leer el libro interior de signos desconocidos". Por eso intentaremos brindar a cada estudiante estrategias que permitan buscar nuevas combinaciones de palabras para nombrar el mundo, desautomatizar los sentidos fosilizados, descubrir el poder que tiene el arte literario para mirar las palabras y las cosas. Para hacerlo, acudiremos a los aportes del grupo Grafein, con Gloria Pampillo a la vanguardia y las resignificaciones que le han dado Maite Alvarado y Gustavo Bombini.

Por lo que venimos diciendo entonces, enseñar a leer y a escribir implica reconocer una multiplicidad de saberes. Por eso sumamos al desarrollo de la lectura, la oralidad y la escritura, el tratamiento específico de la conciencia ortográfica, ya que es parte del aprendizaje explícito del código. El desarrollo de la conciencia ortográfica irá acorde al desarrollo del sujeto, en palabras de Hugo Salgado (1997- p. 85): “En cuanto a las informaciones ortográficas que se requieren para subsanar una posibilidad de error, la selección y organización se hace teniendo en cuenta los conocimientos de que pudiera disponer el sujeto de aprendizaje y la lógica interna del contenido, es decir, la estructura propia del objeto de conocimiento, tendiendo siempre al desarrollo de la conciencia ortográfica.” Es necesario destacar que el conocimiento ortográfico aparece respetando la singularidad en la forma de hablar de cada sujeto, teniendo en cuenta su identidad cultural, es decir la ortografía va de la mano de dos perspectivas diferentes: la corrección y la adecuación.

OBJETIVOS

Que cada estudiante:

- ✓ Conozca los distintos aportes teóricos sobre el estudio de la lengua.
- ✓ Profundice el estudio de los distintos aportes teóricos que le permitan abordar en forma específica los enfoques de la enseñanza de la lectura y la escritura.
- ✓ Se cuestione acerca de las problemáticas de la lectoescritura en el campo teórico y en la práctica
- ✓ Reconozca la legitimidad de todas las variedades lingüísticas.
- ✓ Afiance las habilidades de producción escrita y oral y desarrolle la capacidad de análisis metalingüístico, de manera tal que pueda posicionarse como modelo educador.
- ✓ Adopte una postura crítica sobre la enseñanza y el aprendizaje de la lengua y la literatura.
- ✓ Realice múltiples y variados recorridos de lectura, desarrollando una postura crítica y estética ante la obra literaria y reflexionando sobre el canon literario de la literatura infantil.
- ✓ Reflexione sobre las convenciones del lenguaje literario.
- ✓ Construya criterios de selección de textos literarios a partir de la reflexión generada en las prácticas de lectura.
- ✓ Desarrolle estrategias específicas para la promoción y animación de la lectura.
- ✓ Acceda a la escritura literaria para expresar creativamente el propio mundo interior.
- ✓ Reflexione sobre las condiciones para construir espacios democráticos que permitan el encuentro con la palabra
- ✓ Estudie casos y proyecte posibles intervenciones didácticas basadas en propuestas atentas a las exigencias de los N.A.P

CONTENIDOS

*La presente Estructura Conceptual se formula a partir de **preguntas ejes** que posibilitan una organización de contenidos flexible, abierta a la significatividad áulica. En este espacio retomaremos reflexiones sobre la tríada Rol Docente-Sujeto-Objeto de Conocimiento y sobre*

conceptos que desde la Didáctica de la Lengua y la Literatura generan tensiones entre la teoría y la práctica. A su vez, ante la falta de espacio por el instituto no contar con un edificio propio, un 30% de los contenidos serán trabajados de manera no presencial. Utilizaremos un aula virtual para acompañar a las estudiantes.

Eje 0 Transversal: ¿CÓMO PLANIFICAR A PARTIR DE LOS NÚCLEOS DE APRENDIZAJE PRIORITARIOS?

- ❑ Los NAP y su fundamentación teórica.
- ❑ La planificación didáctica sobre la base de los NAP.
- ❑ Secuencias, Unidades Didácticas. Proyectos. Proyectar. Planificar. Microclases. Formular consignas. El guion conjetural.
- ❑ Estrategias para estudiar. Ideas principales. Resumen.

Bibliografía Eje 0

- ❖ Alvarado, Maite. La resolución de problemas. En Revista Propuesta Educativa No 26, Argentina, FLACSO – Ediciones Novedades Educativas.2003.
- ❖ Anijovich, Rebeca y otros. [Transitar la formación pedagógica. Microclases: Prácticas simuladas de enseñanza. Buenos Aires. PAIDÓS. 2009.](#)
- ❖ [Bombini, Gustavo. "Prácticas docentes y escritura: hipótesis y experiencias en torno a una relación productiva". Ateneos Didácticos. CePA.](#)
- ❖ [Dirección de Formación Continua. Prácticas del Lenguaje. Educación Primaria.](#) Material para Docentes. Provincia de Buenos Aires. 2019.
- ❖ [NAP Ministerio De Educación. Ciencia y Tecnología.](#)
- ❖ [Jolibert, Josette. Formar niños lectores de textos. Vida cooperativa y pedagogía de proyectos.](#) Dolmen Ediciones, España,1994.
- ❖ [Tylbor, Fela. Estrategias para estudiar, Novedades Educativas, Bs. As., 2014.](#)

Eje I ¿CÓMO Y POR QUÉ SELECCIONAR LITERATURA?

- ❑ Criterios de selección y estrategias de promoción y animación. El texto literario: caracterización. El texto narrativo y el discurso poético.
- ❑ La literatura infantil internacional, nacional y regional. Autores/as significativos/as:

Andruetto, Basch, Birmajer, Borneman, Cabal, Devetach, Ende, Kitamura, Machado, Mariño, Montes, Pescetti, Rodari, Roldán, Schujer, Shua, Silveyra, Villafañe, Wolf, Walsh, etc.
- ❑ Diseño de ideas innovadoras de lectura literaria. Promoción, animación e itinerarios de la lectura.

Bibliografía Eje 1

- ❖ Ramos, María Cristina, *La casa del aire. La literatura en la escuela para inicial y primer ciclo*, Editorial Ruedamares, Neuquén, 2013.
- ❖ Stapich, Elena (coord.), *Textos, tejidos y tramas en el taller de lectura y escritura*, Novedades Educativas, Bs.As., 2008.

Eje II ¿CÓMO ABORDAR LA LECTURA?

- ❑ Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura: Prácticas sociales de la lectura y la escritura. La comprensión del texto escrito.
- ❑ Teoría de la lectura como proceso. Estrategias cognitivas del lector: Predicción. Inferencia. Verificación de hipótesis. Corrección.
- ❑ La lectura interactiva.
- ❑ El texto: claves lingüísticas y textuales. Implicaciones pedagógicas.
- ❑ La lingüística textual. Tipologías textuales.
- ❑ Las tecnologías de la información y la comunicación en las prácticas pedagógicas.

Bibliografía Eje II

- ❖ -Diuk, Beatriz (2017). Clase Nro. 3: La lectura interactiva, cómo empezar. La comprensión lectora en el primer ciclo de la escuela primaria. Buenos Aires: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.
- ❖ -[Diuk, Beatriz \(2017\). Clase Nro. 4: Las inferencias. La comprensión lectora en el primer ciclo de la escuela primaria. Buenos Aires: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.](#)
- ❖ [Marín, Marta, Lingüística y enseñanza de la lengua., Aique Educación, Bs. As., 2008.](#) (Capítulo 8)
- ❖ Jolibert, Josette. Formar niños lectores de textos. *¿Qué situaciones de lectura? ¿Qué textos? ¿Qué formas de lenguaje escrito?*. Dolmen Ediciones, España, 1994.
- ❖ Ramos, María Cristina. La casa del aire. Literatura en la escuela. Para Inicial y Primer ciclo. Cap. 4. Ruedamares. Buenos Aires.

Eje III ¿DESDE DÓNDE Y CÓMO ABORDAR LA ESCRITURA?

- ❑ Teoría de la escritura como proceso. La escritura como comunicación.
- ❑ La implementación de borradores. Cómo es preciso corregir en cada momento de la escritura.
- ❑ Secuencias textuales: Descriptiva, Narrativa, Dialogal, Expositiva, Argumentativa.
- ❑ La escritura de invención.
- ❑ La enseñanza de la ortografía.

Bibliografía Eje III

- ❖ [Cassany, Daniel, Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito., Graó, Barcelona, 1996.](#)
- ❖ [Frugoni, Sergio, Imaginación y escritura. Libros del Zorzal, 2006.](#)
- ❖ [Marín, Marta, Lingüística y enseñanza de la lengua., Aique Educación, Bs. As., 2008.](#) Capítulo 9.

- ❖ [Salgado, Hugo. *El aprendizaje ortográfico en la didáctica de la escritura*. Aique, Bs. As., 1997. Capítulo 2 “Hacia una nueva concepción”.](#)
- ❖ Lotito Liliana, y otras, *Escribir: Apuntes sobre una práctica*. Cap. 1. Eudeba, Bs. As., 2018.

Eje IV ¿QUÉ ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS SE DEBERÍAN LLEVAR A CABO PARA LOGRAR EL DESARROLLO DE LA ORALIDAD RESPETANDO LA LENGUA MATERNA?

- ❑ Lengua materna, lengua estándar. Prejuicios lingüísticos. La diversidad lingüística y cultural. Códigos amplios y restringidos: la teoría del déficit. Aportes de la Sociolingüística.
- ❑ Lengua Dominante y Lengua Dominada según Pierre Bourdieu.
- ❑ La enseñanza de la lengua y la literatura en contextos de diversidad cultural y lingüística.
- ❑ La producción de textos orales. Oralidad y escritura. Formatos discursivos orales. Oralidad primaria y secundaria. Lector competente.
- ❑ Oratoria. Características del discurso oral. Prácticas discursivas orales: De persona a persona: Entrevista. Debate. Mesa redonda. Coloquio. De persona a audiencia: Conferencia. Charla. Clase. Ponencia. Habilidades del discurso Oral: Lenguaje eficaz. Comunicación asertiva. Escucha activa. Elementos no verbales de la oralidad del discurso: elementos proxémicos, kinésicos y paraverbales.

Bibliografía Eje IV

- ❖ Apuntes de Cátedra sobre Oratoria.
- ❖ Bourdieu, Pierre, “¿Qué significa hablar?” en [Economía de los intercambios lingüísticos. Akal Madrid, 2001.](#)
- ❖ Nercesian, Verónica. [Clase Nro. 2. “Conceptos clave para pensar las realidades sociolingüísticas”. Especialización Docente Superior en alfabetización inicial. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. 2015.](#)

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN (Ver RAM)

Evaluación

Evaluar es un acto pedagógico y ético. Implica ser responsables en la evaluación integral del desempeño de una persona en una situación donde todos somos partícipes. Elegir el objeto evaluable sopesando hasta qué punto ha sido enseñado; diseñar las formas que permitan comprobar los aprendizajes; pensar los criterios de evaluación y los códigos de corrección, comunicarlos, consensuarlos; explicar las razones que han permitido (o no) el aprendizaje; son algunas de las tantas acciones que ponen en evidencia que la evaluación es una de las instancias más complejas de la enseñanza, y por eso, una de las más desafiantes.

En el Nivel Superior, suele haber una distancia entre lo que enseñamos acerca de la evaluación y la forma en que efectivamente evaluamos. Los estilos son muy disímiles, pero todos quedan atrapados en la red de la calificación, del éxito o del fracaso del/la estudiante.

Muy pocas veces la evaluación es vivida como una instancia de aprendizaje tanto para estudiantes como para docentes.

Por eso, aunque en este espacio el resultado final será clave para acreditar el espacio, según las normativas institucionales vigentes, la evaluación será procesual y problematizadora, ya que tanto el proceso como algunos resultados serán tenidos en cuenta cualitativamente para reflexionar acerca del alcance de los objetivos. Será problematizadora porque de esta manera se generan interrogantes acerca de los progresos y obstáculos en el aprendizaje, sumándole a este espacio el componente metacognitivo que conlleva analizar cómo se es evaluado/a y cómo se evaluará en una futura práctica docente.

Se establecerán y compartirán los criterios de evaluación para que de esa manera también se tornen visibles los objetivos de la cátedra. Así, se pautará, por ejemplo:

Para la evaluación oral, la adecuación al registro y al tono según la actividad (Disertación, exposición formal, debate), la normativa, los elementos paralingüísticos y la organización coherente del discurso.

Para la evaluación escrita, el conocimiento de los conceptos teóricos, la adecuación al registro, la organización de las ideas, el tratamiento del lenguaje (coherencia, cohesión, normativa), utilización adecuada de otros materiales (imagen, sonido, etc.).

Por último, no debe olvidarse que es necesario brindarles a los estudiantes la posibilidad de autoevaluarse y co-evaluarse, de manera que puedan reflexionar sobre sus propias capacidades y desempeños. Esto puede lograrse a partir de cuestionarios, de escalas de autoevaluación y de la autocorrección.

Al finalizar la cursada se pedirá una evaluación con el formato PNI (Positivo, Negativo; Interesante) sobre el desenvolvimiento de la docente, con preguntas relacionadas con la metodología implementada, la apropiación del conocimiento y de habilidades; así como también, la relación interpersonal con el grupo, que se pueden basar en los lineamientos evaluativos del Analizador de la Gestión y el desarrollo curricular.

ACREDITACIÓN

- Estudiantes regulares. Deberán cumplir con los siguientes requisitos de asistencia:
 - 80% para promoción sin examen final.
 - 70% con examen final.
- Se realizarán trabajos prácticos pueden ser individuales, en parejas o grupales; virtuales o presenciales; como así también escritos u orales. Todos estos trabajos tendrán, junto a las devoluciones, la calificación de APROBADO/REHACER/DESAPROBADO. Recordar que la participación en foros es una instancia más. Asimismo, las Microclases también son trabajos prácticos
- Se tomarán dos o tres parciales (con su instancia de recuperación). Cada uno tendrá los criterios de evaluación y una nota numérica. Al final de la cursada habrá una instancia final con un coloquio integrador. Estas instancias deberán tener cuatro (4), cinco (5) o seis (6) para aprobarse, o siete (7) o más para promocionar. Según establece el RAM.
- Los trabajos que tienen como devolución REHACER, deben ser entregados a los 15 días posteriores. NO SE ACEPTARÁN FUERA DE TERMINO, SALVO QUE SE SUSPENDA LA CLASE, O

QUE PRESENTEN CERTIFICADO MÉDICO, EN ESA SITUACIÓN SE RECIBEN EL SIGUIENTE ENCUENTRO EN EL AULA.

- Tanto los trabajos prácticos como los parciales deben estar aprobados para tener la regularidad de la asignatura.
- Se estipulará una fecha hacia el final de la cursada en la que podrán rendir recuperatorio quienes por razones justificadas no hayan podido asistir a un parcial y hayan desaprobado su recuperatorio, o quienes no hayan podido asistir con justificación al recuperatorio de un parcial desaprobado.
- Estudiantes libres: Podrán presentarse a rendir quienes hayan elaborado un trabajo que aborde los grandes ejes temáticos. Este trabajo deberá tener un seguimiento tutorial previo y ser presentado por lo menos veinte (20) días antes de la mesa de examen.

BIBLIOGRAFÍA

Se incluye en la Estructura Conceptual